

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 81458

Origen: Cámara Representantes - Couriel, Alberto; Lescano, Héctor; Lev, León; Martínez Huelmo, Rubén; Puig Terra, Daniel; Rodríguez de Gutiérrez Ruiz, Matilde

Análisis: - Solo podrán ejercer como representantes de firmas extranjeras aquellas PERSONAS FISICAS o JURIDICAS con domicilio en el país, que presten servicios percibiendo comisión a cargo del comitente. (a. 1) - Obligatoriedad inscripción en REGISTRO NACIONAL DE REPRESENTANTES DE FIRMAS EXTRANJERAS que llevará el Ministerio de Economía y Finanzas. Requisitos. (a. 2 y 3) - Inscripciones e información registral serán gravadas con impuesto fijado por el Poder Ejecutivo. (a. 8) - Reglamentación cargo Poder Ejecutivo dentro de 90 días partir vigencia. (a. 9)

Título: REPRESENTANTES EMPRESAS EXTRANJERAS. ACTIVIDAD.REGLAMENTACION.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
25-09-1991	CRR	1494/1991	Entrada a Cámara de Representantes.
25-09-1991	CRR	1494/1991	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:661 Página:385 Diario:2220 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
09-10-1991	CRR	1494/1991	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:662 Página:158 Diario:2225 HACIENDA
09-10-1992	CRR	1494/1991	Recepción por parte de Div.Comisiones.
09-10-1992	CRR	1494/1991	Se distribuye repartido. Rep.760/0 REPRESENTANTES DE FIRMAS EXTRANJERAS. Normas que regulan su actividad.
09-10-1992	CRR	1494/1991	Div.Comisiones envía a la Comisión. HACIENDA
10-11-1992	CRR	1494/1991	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:675 Página:114 Diario:2313 HACIENDA
02-06-1993	CRR	1494/1991	Discusión general. Tomo:680 Página:132 Diario:2341 Intervenciones: Martínez Huelmo, Rubén Pag. ini:132 Pag. fin:133
02-06-1993	CRR	1494/1991	Discusión particular. Tomo:680 Página:133 Diario:2341 Intervenciones: Cantón Spina, Mario Mateo Pag. ini:134 Pag. fin:134 Martínez Huelmo, Rubén Pag. ini:133 Pag. fin:134 Martínez Huelmo, Rubén Pag. ini:134 Pag. fin:135 Melo Santa Marina, Eden Pag. ini:134 Pag. fin:134 Morell Bordoli, Antonio Ricardo Pag. ini:133 Pag. fin:133 Morell Bordoli, Antonio Ricardo Pag. ini:134 Pag. fin:134 Prieto Prieto, Baltasar Pag. ini:134 Pag. fin:134
02-06-1993	CRR	1494/1991	C.RR. sanciona. Tomo:680 Página:135 Diario:2341
02-06-1993	CRR	1494/1991	Texto aprobado. Tomo:680 Página:135 Diario:2341
10-06-1993	CSS	1160/1993	Entrada a Cámara de Senadores.
15-06-1993	CSS	1160/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:354 Página:96 Diario:248 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
16-06-1993	CSS	1160/1993	Recepción por parte de Dir.Gral.Comisiones.
16-06-1993	CSS	1160/1993	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Dist.2186/0 Proyecto de ley aprobado por la C.RR..-
16-03-1994	CSS	1160/1993	Rectificación del trámite. Tomo:359 Página:15 Diario:306 HACIENDA Se vota afirmativamente (22 en 22, unanimidad).-
25-03-1994	CSS	1160/1993	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.2724/0 Proyecto de Ley con Exposición de Motivos presentado por varios señores Representantes Nacionales. Proyecto de Ley Sustitutivo de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes. Disposiciones citadas.-
05-05-1994	CSS	1160/1993	Se ordena distribuido. HACIENDA Dist.2784/0 Versión tequigráfica de la sesión de la Comisión del día 5 de mayo de 1994.
05-05-1994	CSS	1160/1993	Comisión aprueba texto originario. HACIENDA Informantes: -Informe escrito.. Informante: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto. Firmante: Zumarán, Alberto; Alonso, Alvaro; Astori, Danilo; Blanco, Juan Carlos; Grenno, Julio; Bouza del Rio, Federico Jerónimo
17-05-1994	CSS	1160/1993	Dir.Gral.Comisiones eleva. Con los siguientes antecedentes: 1) Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes. 2) Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Senadores. 3) Proyecto de ley con exposición de motivos presentados por varios señores Representantes Nacionales, proyecto de ley sustitutivo de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes e informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.-
17-05-1994	CSS	1160/1993	Recepción del informe por parte de Secretaría.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
31-05-1994	CSS	1160/1993	Se distribuye repartido. Rep.791/0 PDF REPRESENTANTES DE FIRMAS EXTRANJERAS. NORMAS QUE REGULAN SU ACTIVIDAD
01-06-1994	CSS	1160/1993	Antecedentes. Tomo:360 Página:237 Diario:321
01-06-1994	CSS	1160/1993	Texto proyecto inicial. Tomo:360 Página:237 Diario:321
01-06-1994	CSS	1160/1993	Texto de los proyectos e informes de la comisión. Tomo:360 Página:238 Diario:321 HACIENDA
01-06-1994	CSS	1160/1993	Discusión general. Tomo:360 Página:243 Diario:321 Se vota afirmativamente (16 en 16, unanimidad).- Intervenciones: Cassina Ghezzi, Carlos Alberto Pag. ini:243 Pag. fin:243
01-06-1994	CSS	1160/1993	Discusión particular. Tomo:360 Página:243 Diario:321 Se vota afirmativamente en bloque los artículos del 1º al 8º (16 en 16, unanimidad).-
01-06-1994	CSS	1160/1993	C.SS. sanciona. Tomo:360 Página:244 Diario:321
01-06-1994	CSS	1160/1993	Texto aprobado. Tomo:360 Página:237 Diario:321
15-06-1994			Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 16497 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
01-11-1994	CRR	1494/1991	Div.Comisiones recibe de la Comisión. HACIENDA
01-11-1994	CRR	1494/1991	Div.Comisiones remite a Trámite.
01-11-1994	CRR	1494/1991	Recepción por parte de Archivo. folios: 27